



INFORME FINAL DE GESTIÓN

| | |
|---------------------|---------------------------------------|
| Nombre: | Esteban Meza Bonilla |
| Dependencia: | Dirección Financiera Corporativa |
| Periodo de Gestión: | 07 noviembre 2018 al 15 de marzo 2019 |
| Fecha: | 14/13/2019 |

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Presentación..... | 2 |
| Resultados de la gestión..... | 2 |
| Cambios en el entorno | 6 |
| Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo | 7 |
| Acciones sobre el Control Interno..... | 7 |
| Principales Logros..... | 8 |
| Proyectos más relevantes | 9 |
| Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República | 13 |
| Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo..... | 13 |
| Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Externa | 14 |
| Cumplimiento de las Recomendaciones de Auditoría Interna..... | 4 |
| Cumplimiento de los acuerdos de Comités y Junta Directiva..... | 4 |
| Observaciones | 4 |

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Presentación

Se remite el presente Informe Final de Gestión correspondiente al cargo de Jefe de Dirección Financiera Corporativa, por el periodo comprendido del 7 noviembre 2018 al 15 marzo del año en curso. Lo anterior en cumplimiento del artículo 12 inciso e) de la Ley General de Control Interno, así como en atención a lo indicado por la Contraloría General de la República en la Directriz No. D-1-2005-CO-DFOE, del 24 de junio 2005, publicada en la Gaceta No. 131 del 7 de julio de 2005.

Este informe se realiza de acuerdo al nombramiento del suscrito como Director Financiero Corporativo, a partir del 07 de noviembre de 2018.

Resultados de la gestión

Labor Sustantiva Institucional

Estructura de la Dirección Financiera Corporativa



Objetivos de la Dirección Financiera Corporativa



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Planificar y controlar la gestión financiera del Banco Popular y del Conglomerado Financiero BP y definir las políticas generales bajo las cuales se guiarán las Áreas adscritas, de conformidad con el Plan Estratégico Corporativo, el Plan Anual Operativo y la normativa interna y externa vigente y supervisar el cumplimiento de las mismas.

Funciones

- Controlar la gestión financiera del Banco Popular, de acuerdo con la normativa prudencial que regula la actividad bancaria, la normativa interna y lo establecido en el nuevo plan Estrategia Global 2019-2023.
- Dirigir el proceso de planeación financiera, como instrumento esencial para el proceso de toma de decisiones estratégicas a nivel gerencial y Junta Directiva Nacional.
- Asesorar y emitir criterios financieros sobre propuestas de variación de tasas de interés activas y pasivas, así como de modificaciones a los productos del Banco.
- Asesorar y emitir criterios de viabilidad financiera sobre proyectos de infraestructura física y de inversión tecnológica.
- Asesorar a la Plana Gerencial por medio de la emisión de informes técnicos de índole financiero para el proceso de toma de decisiones (Informe de calce de plazos y principales variables financieras, Informe Ejecutivo de Estados Financieros, Informe Costo de Captación, Tasas y Entorno, Informe de Colocación y Morosidad, Informe Índice de Calidad para Entidades Financieras, Informe Ingresos por Servicios, Informe de Gastos Administrativos, Informe Análisis de Brechas (Gap de Fondos), Informe Cuentas Fuera de Balance).
- Realizar modificaciones presupuestarias de interés Conglomerado en tanto sea analizadas ante la plena gerencial para las aprobaciones.
- Aprobar el cumplimiento de los informes regulatorios semanales, quincenales y mensuales, requeridos por las Entidades Fiscalizadoras (SUGEF, SUGEVAL, BCCR, BANHVI, MINISTERIO DE HACIENDA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA).
- Aprobar criterios financieros en estudios de debida diligencia para incursionar en los mercados internacionales por medio de la colocación de instrumentos de oferta pública.
- Exponer los informes financieros y presupuestarios, ante la Comisión Plan Presupuesto y Estados Financieros, Comité de Auditoría Corporativo, Junta Directiva Nacional y Comité Gerencial Ejecutivo.
- Exponer la Proyección Financiera Institucional ante la Comisión Plan Presupuesto y Estados Financieros, Comité de Auditoría Corporativo, Junta Directiva Nacional y Comité Gerencial Ejecutivo.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Realizar exposiciones a clientes institucionales y a las Jefaturas de Centros de Servicios Financieros y Sucursales, sobre los resultados financieros del Banco y su evolución en el Sistema Financiero y Bancario Nacional.
- Autorizar el proceso de remisión de la información financiera para las Calificadoras de Riesgo, para la emisión de las calificaciones de riesgo a nivel local y a escala internacional.
- Fiscalización del contrato suscrito con la firma Infomacross.
- Atender los acuerdos de Junta Directiva Nacional, Comité de Riesgo de la JDN, Comité Gerencial Ejecutivo, Comité de Inversiones, ALCO y Comité Gerencial.
- Revisar el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Superintendencia General de Entidades Financieras.
- Asesorar al Subgerente de Operaciones, asignando y supervisando la ejecución de estudios técnicos y profesionales en materia financiera y económica.
- Programar, planear, coordinar, dirigir y supervisar las actividades relacionadas con las Áreas a cargo.
- Evaluar la gestión de las Áreas y los equipos de trabajo, en cuanto a los trabajos realizados y el cumplimiento de las metas (PAO, BSC, MCI, BDP), tomando las medidas correctivas del caso.
- Atender consultas verbales y escritas de otros Directores de área, Jefes de División, Jefaturas de Áreas y funcionarios de la Institución, sobre aspectos relacionados con temas de índole financiero, contable y presupuestario.
- Supervisar el cumplimiento de las instrucciones de la Gerencia General Corporativa y de las Subgerencias Generales de Operaciones y de Negocios.
- Realizar estudios técnicos sobre composición del activo productivo, margen de intermediación, estructura de financiamiento y composición del gasto administrativo y cierre contable.
- Gestionar el proceso de consolidación de la proyección Financiera Corporativa.
- Realizar estudios requeridos por la Subgerencia General de Operaciones en materia de gestión financiera corporativa.
- Revisa y controlar los cierres contables elaborados por el área contable.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Revisar y autorizar información inmediata, oportuna y confiable relacionada con las actividades institucionales de planificación y control de ejecuciones presupuestarias.
- Proporcionar información relacionada con las áreas de apoyo de la Institución y contribuir a mejorar la administración y el control de los recursos materiales, financieros y humanos del Banco Popular y Desarrollo Comunal
- Autorizar y revisar herramientas automatizadas a los encargados por centro de costo para consultar su presupuesto por partidas, fortalecidos por una asesoría más específica y continua por parte del Área de Presupuesto.
- Revisar y autorizar Recursos Financieros, Manejo de Liquidez, Administración de Inversiones, Mesa de Divisas, nuevas líneas de crédito local e internacional, nuevos programas de emisión de valores estandarizados, y acuerdos recíprocos de inversión con otras entidades financieras, Flujo de Caja Corporativo y análisis de la Correspondencia Financiera o Reciprocidad.
- Relaciones de coordinación funcional y administrativa con todas las áreas del Banco y las Sociedades del Conglomerado.
- Revisar y autorizar toda documentación que sea dirigida a la SUGEF, SUPEN, SUGEVAL, Auditoría Interna, Auditoría Externa y Junta Directiva.
- Supervisar y autorizar transferencias SINPE, tiene el control y conciliación de las transferencias electrónicas y el SINPE MOVIL, cuentas corrientes con entidades financieras locales y externas, destacando la de más reciente apertura para la liquidación de las operaciones de los tarjetahabientes de VISA por medio BICSA Miami.
- Revisar y aprobar inversiones a nivel de custodia, tanto de manera activa como pasiva con clientes del banco y su cartera propia y con Sociedades.
- Revisar y autorizar la dotación de numerario a todos los centros de negocios y bóvedas auxiliares por medio del área de Bóveda y Custodia.
- Velar por la liquidez institucional y la administración de las inversiones propias de la institución bajo los lineamientos establecidos en el Reglamento de Inversiones del Conglomerado y su Manual de Políticas, aprobados por la Junta Directiva Nacional de esta entidad en lo que respecta al Reglamento y por el Comité de Inversiones en lo que refiere al Manual de Políticas de Inversión, ambas normas son de la aplicación o acatamiento por parte del Conglomerado.
- Revisar y autorizar los pagos de impuestos tributarios mediante el área de Tributos.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- Ser el revisor autorizado para movimientos de gastos administrativos a nivel de la institución.
- Revisar y autorizar informes de centros por oficinas.
- Revisar análisis efectuados por el área de Administración de Costos a nivel conglomeral.

Cambios en el entorno

Durante el periodo de gestión se presentaron cambios en la normativa externa tales como:

1. Modificaciones de los Lineamientos Generales para el Reglamento sobre administración del riesgo de liquidez, Acuerdo SUGEF 17-13, los cuales rigen a partir del 1 de noviembre del 2018.
2. Se aprobó en primer debate legislativo el Expediente N°20.580 referente a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
3. Cambios en la normativa acuerdo SUGEF 24-00 del 03 de octubre del 2014 envió del detalle del cálculo de indicadores financieros (CAMELS)
4. Aprobación del Reglamento de Información Financiera, cuya vigencia es a partir del 01 de enero del 2019.

Asimismo, en relación con el entorno económico, se han presentado aspectos de relevancia nacional que han causado gran incertidumbre en el Sistema Financiero del País, tales como:

1. El Ministerio de Hacienda se vio obligado a emitir Letras del Tesoro por un monto de ¢498.000 millones, equivalente al 5% del presupuesto nacional, esto debido a problemas de flujo de caja de la Hacienda Pública ante la conjunción del pago de una serie de obligaciones y la baja recaudación tributaria en virtud del crecimiento económico.
2. A esto se debe sumar una menor recaudación a la esperada en las subastas organizadas para captar recursos por parte de la Tesorería Nacional y un menor canje al esperado.
3. Incremento de las tasas de interés internacionales.
4. Incremento de las tasas de interés nacionales.
5. Crecimiento del crédito se mantuvo prácticamente estancado.
6. Aceleración de la devaluación de la moneda nacional, debido principalmente al impacto que ha tenido la situación fiscal nacional.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

7. Aceleración de la inflación durante el período de gestión debido al incremento del tipo de cambio (efecto inflación importada).
8. Tasa básica enfrenta mayor presión al alza desde la banca, dicha tasa de interés sirve como referencia en operaciones crediticias y en inversiones, en moneda nacional. Su recorrido comenzó al alza desde diciembre pasado, y el aumento ha sido especialmente notorio en bancos públicos y privados.
9. Plan fiscal y rumbo de tasas impulsan precios de eurobonos costarricenses. Los bonos de deuda costarricenses colocados en el mercado extranjero (eurobonos) reportan tres meses continuos de incrementos en su precio. Entre las razones que explican este aumento en su cotización –y por ende, una caída en su rendimiento– están la aprobación de la reforma fiscal y la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos (la FED) de disminuir el ritmo del aumento de sus tasas de interés.

Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

Mediante correo electrónico del día 19 de noviembre 2018 se comunica por parte de la Unidad Técnica de Evaluación de la Gestión mediante oficio UTEG-0366-2018 de la Autoevaluación de Riesgo Operativo es de un 0%, que ubica al área en un nivel Excelente.

Acciones sobre el Control Interno

A partir del mes de marzo 2018 se inició con un proyecto de automatización de la información financiera con la firma Infomacros, lo que nos va permitir la generación de los reportes regulatorios y reportes internos para toma de decisiones, de forma automatizada, por ejemplo:

1. Calce de Plazos mensual en formato archivo TXT para la remisión a la SUGEF.
2. Reporte de Brechas mensual en formato archivo TXT para él envió a la SUGEF.
3. Archivo en formato TXT de la plantilla CAMELS que se presenta mensualmente a la SUGEF.
4. Flujo de efectivo real y proyectado mensual en formato archivo TXT para la presentación en la SUGEF.
5. Módulo de Proyecciones Financieras Institucionales incluyendo los Balances de Situación y Estados de Resultados hasta el año 2025.
6. Reporte de Proyecciones Financieras por Centro de Negocios, Sucursales y Oficinas Regionales.
7. Reportes de Calce de Plazos proyectado hasta el año 2025.

Debemos tener presente que estos reportes actualmente se confeccionan en archivos Excel lo que puede generar errores humanos al incluir los insumos de forma manual. Por lo tanto, la



INFORME FINAL DE GESTIÓN

automatización nos ayudará a cambiar los procedimientos y así perfeccionar los sistemas de control interno para el año 2019.

De igual forma a partir del mes de abril 2018, esta Dirección inicio con el cambio de documentos físicos a digitales para la reducción de gastos administrativos.

Principales Logros

1. Dentro de los principales logros para el año 2018 son los siguientes:
2. Contratación de la empresa Info-Banca para la generación de un aplicativo informático para la automatización de los reportes regulatorios y reportes internos para la toma de decisiones.
3. Implementación de la herramienta automatizada de proyecciones financieras (balance de Situación, Estado de Resultados, Calce de Plazos, Flujo de Efectivo e Indicadores CAMELS) y generación de los reportes mensuales de calce de plazos en colones y dólares, reporte de brechas, reportes de flujos de efectivo en colones y dólares, Indicadores CAMELS.
4. Se presentaron todos los informes regulatorios en el tiempo indicado.
5. Se cumple con los informes financieros presentados a la Subgerencia General de Operaciones
6. Actualización mensual de Proyección Financiera 2018.
7. Actualización Proyección Financiera PEC-2018-2020.
8. Procedimiento Proyección Financiera PEC-2018-2020.
9. Cumplimiento de requerimientos de las Calificadoras de Riesgo.
10. Ajustes a los reportes Regulatorios TFR.
11. Implementación de una aplicación informática especializada para la generación sistematizada de Proyecciones Financieras Institucionales, Indicadores de Alerta CAMELS y Flujo de Efectivo, en coordinación con la empresa Infobanca.
12. Participación activa en las reuniones semanales de Calce de Plazos.
13. Emisión de criterios técnicos para las áreas de Negocios.
14. Análisis del impacto financiero de la cartera de proyectos para el periodo 2018-2025.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

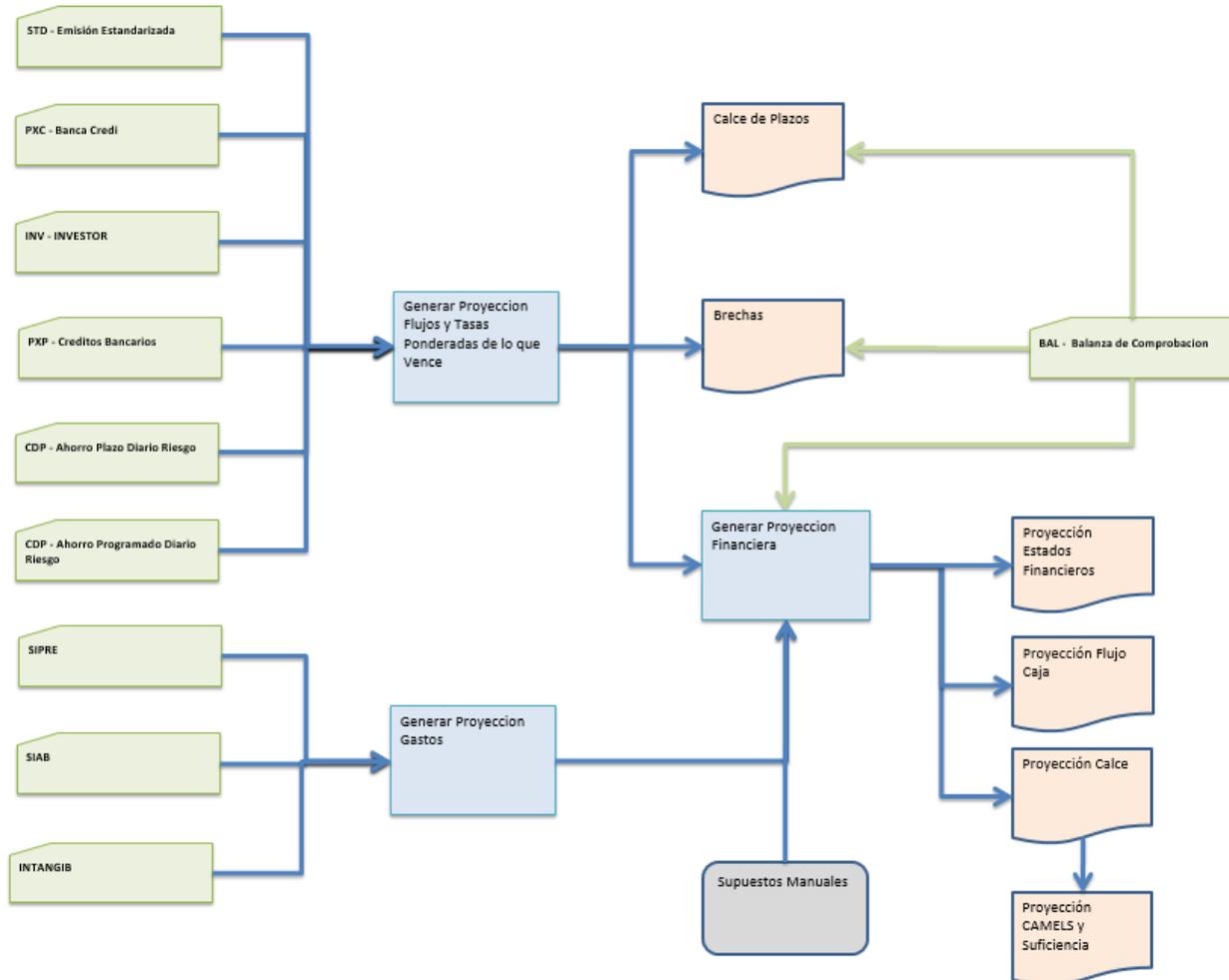
15. Estudio factibilidad Adquirencia Bancaria se encuentra en primera etapa.
16. Estudio Factibilidad del Proyecto de Crédito se encuentra en primera etapa.
17. Análisis de Proyecto de Cobranza.
18. Análisis de la Metodología de Cuantificación de pérdida esperada por interrupción de Operaciones.
19. Estudio Financiero Oficinas Digitales.
20. Estudios Financieros Traslado y Aperturas de Oficinas.
21. Impacto Financiero del Proyecto Solución Planta Física (PSPF)

22. Se hizo el pago de traslado de cargos en el cual se incorporó en el informe Resultado del mes de diciembre 2018.

Proyectos más relevantes

A partir del mes de marzo 2018 se inició con el proyecto de implementación de una aplicación informática especializada para la generación sistematizada de proyecciones financieras, indicadores camels y flujo de efectivo, para lo cual se adquirieron cuatro (4) aplicativos, a saber:

INFORME FINAL DE GESTIÓN



Módulo InfoCamels

Aplicativo para generar la calificación cuantitativa denominada CAMELS y el cálculo de la | Responsables de mantenimiento, funcionamiento y evaluación de beneficios:
Funcionario(a)s asignado(a)s a las actividades de cálculo de indicadores normativos CAMELS, otras actividades y funciones relacionadas.

Módulo InfoData

Aplicativo para presentación y análisis del Sistema Bancario Nacional y Centroamericano.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Módulo InfoSig

Aplicativo para generar la proyección financiera institucional, proyección de indicadores financieros (CAMELS –incluyendo Calce de Plazos a 1 y 3 meses-, Suficiencia Patrimonial), cálculo de indicador de calce mensual, reporte de brechas, flujo real y flujo proyectado.

Alcance

- ✓ Evolucionar a una aplicación informática especializada de mayor agilidad, desarrollo tecnológico, que permita la aplicación actualizaciones.
- ✓ Avanzar en la forma de estructurar y ejecutar los procesos referentes a la construcción de las proyecciones financieras institucionales, indicadores de alerta CAMELS y flujo de efectivo.
- ✓ Aumento de las competencias analíticas, en cuanto a la generación y administración de la información contable-financiera institucional.
- ✓ Ampliar los requerimientos y características de la información financiera institucional y fortalecer el proceso decisorio.
- ✓ Obtención de información actualizada (inmediata y periódica), minimizando los reprocesos manuales (reducción del margen de error) y aprovechando la conectividad interna y externa.
- ✓ Aumento de disponibilidad y relevancia de la información:
- ✓ Análisis financieros con distinto nivel de detalle.
- ✓ Agrupamiento de la información.
- ✓ Participación de agentes externos a las áreas involucradas
- ✓ Comprobación sistematizada de datos.
- ✓ Gestión de bases de datos, entre otros.
- ✓ Acceso oportuno y expedito a información financiera actualizada, proyecciones financieras y modelación de variables financieras.
- ✓ Ejecución adecuada; en tiempo y forma, del proceso de remisión de información a Supervisores Regulatorios e instancias organizacionales responsables del proceso de toma de decisiones.
- ✓ Incrementar los niveles de confiabilidad y razonabilidad de los datos (Calidad).



INFORME FINAL DE GESTIÓN

- ✓ Visualización oportuna de los componentes financiero-contable y supuestos utilizados para la construcción de las proyecciones financieras, indicadores de alerta CAMELS y Flujos de efectivo (información explicable).
- ✓ Su implementación se realizó entre el 7 de marzo y el 11 de octubre de 2018, incluyendo una prórroga que se otorgó a la empresa contratista por un lapso de 45 días hábiles.
- ✓ Beneficio No.1: Disminuir de 15 días a 10 días (5 días menos) el tiempo de presentación de proyecciones financieras institucionales, mediante la automatización de los procesos correspondientes, lo que permitiría incrementar la calidad analítica de los informes financieros, disminuir la dependencia operativa respecto a personas o puestos específicos, disminuir la incidencia de errores materiales; con el propósito de fortalecer los procesos internos de toma de decisiones y reportaje a las entidades supervisoras, según corresponda.
- ✓ Beneficio No.2: Disminuir de 3 horas a 2 horas (1 hora menos) el tiempo requerido para la construcción del flujo de caja bimensual, mediante la automatización de los procesos correspondientes, lo que permitiría incrementar la calidad analítica en cuanto al manejo y/o administración de la liquidez institucional, disminuir la dependencia operativa respecto a personas o puestos específicos, disminuir la incidencia de errores materiales; con el propósito de fortalecer los procesos internos de toma de decisiones y el reportaje a las entidades supervisoras, según corresponda.
- ✓ Beneficio No.3: Solventar las deficiencias planteadas en informe de Auditoría Interna SUBA-229-2014 en el cual se solicita el desarrollo o adquisición de una solución informática para reemplazar los procesos manuales y fortalecer la calidad de la información en cuanto a su confiabilidad, integridad y disponibilidad para una adecuada toma de decisiones.
- ✓ Valorar las acciones que se establecieron para controlar el gasto de estimación de cartera para ubicarlo en el rango definido en la Proyección Financiera 2018 están dando resultados. En el mes de setiembre el gasto fue de ¢4.479 millones y la proyección contemplaba un monto de ¢3.503 millones, para una variación de ¢976 millones. Solicitar a la Dirección de Soporte al Negocio presente un informe sobre los resultados esperados.
- ✓ Establecer acciones para que el impacto neto de Bienes Adjudicados se ubique en el rango definido en la Proyección Financiera 2018. En el mes de setiembre el impacto neto acumulado es de -¢6.379 millones y la proyección contempla un impacto neto al cierre de diciembre por -¢6.378 millones. Solicitar a el área de Bienes Adjudicados presente un informe sobre los resultados esperados.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

Presentación en tiempo y forma de los informes regulatorios a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

1. Calce de Plazos Semanal
2. Registro y Control
3. Contable
4. Encaje Mínimo Legal
5. Financiero
6. Inversiones
7. Roles
8. Artículo 10
9. Registros Contables.

Remisión en tiempo y forma de los informes regulatorios presentados al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo

Se recibe en el mes de setiembre 2018 por parte de la calificadora de riesgo Fitch Ratings la evaluación del Banco Popular al mes de junio 2018, la cual indica lo siguiente:

“Fitch Ratings-Monterrey-19 septiembre 2018: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo en Costa Rica de Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) y sus programas de emisión, en ‘AA+(cri)’ para el largo plazo y ‘F1+(cri)’ para el corto plazo. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.”

Fitch afirmó las siguientes calificaciones de BPDC:

Calificación Nacional de Largo Plazo en ‘AA+(cri)’, Perspectiva Estable;
Calificación Nacional de Corto Plazo en ‘F1+(cri)’;

Calificación nacional de emisiones de largo plazo en moneda local y moneda extranjera en ‘AA+(cri)’; -

Calificación nacional de emisiones de corto plazo en moneda local y moneda extranjera en ‘F1+(cri)’. -

Calificación nacional en Panamá de emisiones de largo plazo en ‘A+(pan)’; - Calificación nacional en Panamá de emisiones de corto plazo en ‘F1(pan)’.

En el mes de octubre 2018, se recibe de la calificadora de riesgo SCRiesgo la evaluación del Banco Popular para el año 2018 la cual señala lo siguiente:

“Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria No. 1332018 del día 30 de octubre de 2018,



INFORME FINAL DE GESTIÓN

nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada a marzo 2018 y no auditada a junio 2018, acordó otorgar a Banco Popular y de Desarrollo Comunal la siguiente calificación de riesgo:

| Banco Popular y de Desarrollo Comunal | | | | | | |
|----------------------------------------------|-----------------------|-------------|-------------|---------------------|-------------|-------------|
| | Calificación Anterior | | | Calificación Actual | | |
| | Colones | Dólares | Perspectiva | Colones | Dólares | Perspectiva |
| Largo plazo | scr AA+ (CR) | scr AA (CR) | Estable | scr AA+ (CR) | scr AA (CR) | Estable |
| Corto plazo | SCR 1 (CR) | SCR 2+ (CR) | Estable | SCR 1 (CR) | SCR 2+ (CR) | Estable |

| Bonos Corporativos y Papeles Comerciales | | | | |
|-------------------------------------------------|-----------------------|--------------|---------------------|--------------|
| Programa | Calificación Anterior | | Calificación Actual | |
| | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo |
| Bonos y papel comercial Serie P (dólares) | SCR 2+ (CR) | scr AA (CR) | SCR 2+ (CR) | scr AA (CR) |
| Bonos y papel comercial Serie T (colones) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) |
| Bonos y papel comercial Serie V (colones) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) |
| Bonos y papel comercial Serie X (colones) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) |
| Bonos y papel comercial Serie Y (dólares) | SCR 2+ (CR) | scr AA (CR) | SCR 2+ (CR) | scr AA (CR) |
| Bonos y papel comercial Serie Z (colones) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) | SCR 1 (CR) | scr AA+ (CR) |

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Externa.

3 Recomendaciones pendientes, cuyas fechas de vencimiento son: 1 para el 31 marzo 2019 y 2 para el 30 junio 2019.

Cumplimiento de las Recomendaciones de Auditoría Interna.

3 Recomendaciones pendientes, cuyas fechas de vencimiento son: 31 marzo 2019, 30 abril 2019 y 30 junio 2019 respectivamente.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Cumplimiento de los acuerdos de Comités y Junta Directiva

1. Acuerdos pendientes, los cuales participa la Licda. Julia Porras como representante de esta Dirección:

- ✓ No.01-art.4-Acd.4 EJEC. CORPORATIVO 2019.
- ✓ No. 16 art 6-Acd 6-CG6-2018 Comité Gerencial.

2. La Dirección Financiera Corporativa tiene actualmente, 8 acuerdos asignados de la Junta Directiva Nacional sus comisiones y comités, de los cuales 3 están aún dentro del plazo de atención y 5 de ellos se encuentran vencidos, esto debido a que por la complejidad del tema ha tomado más tiempo que el establecido o por cambios que se han solicitado sobre la marcha.

Observaciones

1. En el área de la División Tesorería Corporativa y Área de Bóveda y Custodia:

- I. Se debe definir el proyecto de la optimización del efectivo con la División de Gestión de la Calidad. El mismo abarca la operativa de oficinas, bóveda general y cajeros automáticos.
- II. Se debe definir el traslado de la bóveda Central.
- III. Se debe definir la compra de los camiones remeseros en conjunto con la Subgerencia General de Operaciones.
- IV. Se debe comunicar el proyecto Innovación Sistema Fondeo Enfoque Conglomerado al área encargada de levantar el informe Área Arquitectura Empresarial.
- V. Definir con la jefatura de la División de Tesorería si se debe captar los recursos y sea haga traslado de cartera institucional ahorro a plazo.

2. En la División Contabilidad Analítica Corporativa

- I. Se debe atender la recomendación sobre la Interface SIPRE - CONTABILIDAD



INFORME FINAL DE GESTIÓN

3. En temas generales de esta Dirección queda pendiente la aprobación de los perfiles para plazas nuevas que están en aprobación por parte de la Gerencia General y Capital Humano.
4. Actividades a Corporativizar para este año:
 - ✓ Firma de Mandato para las sociedades, para el manejo de las inversiones
 - ✓ Fondo de Inversión con títulos del Banco Popular y Desarrollo Comunal
 - ✓ Esquema cuentas corrientes por sociedad administradora
 - ✓ Explorar la posibilidad de realizar una Mesa de Divisas para el Popular Valores.
 - ✓ Desarrollar el procedimiento para documentar la asesoría en materia tributaria para todas las sociedades.
 - ✓ Explorar la posibilidad de que el sistema INFOBANCA se pueda exportar a las sociedades anónimas.
5. Proyectos:
 - ✓ Se encuentra en ejecución las actividades del cronograma para llevar a cabo una Titularización de la Cartera Crediticia.
6. Desarrollo de las Políticas Contables Corporativas según Acuerdo SUGEF 30-18.